

Vocal Secretario: Don Roberto Velasco Barroetabeña, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don José Antonio Martínez Serrano, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Miguel Olmeda Díaz, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y doña Isabel Busom Piquer, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «ENFERMERÍA»

Plaza número 447

Comisión titular:

Presidente: Don Rafael Guisado Barilao, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Jaime Zabala Blanco, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Francisco José Donat Colomer, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia; doña Ana Isabel Silveira Rodríguez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago, y don Manuel Romero Martín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Florido Navío, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal Secretaria: Doña María Jesús Dura Ros, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Doña María Dolores Moragués Tosantos, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; doña Guadalupe Ruiz Alvarez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, y doña Carmen Fernández Ferrina, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Plaza número 448

Comisión titular:

Presidente: Don Rafael Guisado Barilao, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Jaime Zabala Blanco, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Manuel Ramon Mejía Molina, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; doña Rosa González del Río, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, y doña María Lourdes Manzanares Torrontegui, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Florido Navío, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal Secretaria: Doña María Jesús Dura Ros, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Doña Ana María Leyva García, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; don Carlos Chaparro Queija, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, y don José Pedro Esclápez Valero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

27409 RESOLUCION de 11 de noviembre de 1994, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios (área «Filosofía del Derecho, Moral y Política»).

Habiéndose realizado el sorteo el día 26 de octubre de 1994 para designar por el Consejo de Universidades los tres Vocales que formarán parte de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docen-

tes Universitarios de esta Universidad, de conformidad con lo determinado en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), se procede al nombramiento de las Comisiones titular y suplente.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 11 de noviembre de 1994.—El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.

ANEXO

RESOLUCIÓN DE 24 DE MAYO DE 1994 («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE 16 DE JUNIO)

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOSOFÍA DEL DERECHO, MORAL Y POLÍTICA»

Plaza número 3

Comisión titular:

Presidente: Don José Iturmendi Morales (DNI 2.171.226), Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Pedro Gago Guerrero (DNI 2.187.100), Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense.

Vocales: Don Marcelino Rodríguez Molinero (DNI 33.107.481), Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Francisco José Contreras Peláez (DNI 27.295.262), Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, y doña Beatriz Fernández Herrero (DNI 36.032.996), Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Comisión suplente:

Presidente: Don Angel Sánchez de la Torre (DNI 189.912), Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal Secretaria: Doña Teresa Palomino Tapia (DNI 3.791.780), Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense.

Vocales: Doña Adela María Cortina Orts (DNI 22.490.194), Catedrática de la Universidad de Valencia; doña María Angeles Aparisi Miralles (DNI 19.889.563), Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia, y doña María Cristina Caruncho Michinel (DNI 76.354.334), Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

27410 RESOLUCION de 11 de noviembre de 1994, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Habiéndose realizado el sorteo el día 27 de octubre de 1994 para designar por el Consejo de Universidades los tres Vocales que formarán parte de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, de conformidad con lo determinado en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), se procede al nombramiento de las Comisiones titular y suplente.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid,